

DECRETO. En Cartagena, a 14 de marzo de dos mil dieciocho

Visto el acuerdo unánime de la Junta vecinal Municipal de La Puebla, que en su reunión del pasado día 14 de noviembre de 2017, que aprobó una moción del representante de MC Cartagena, solicitando el inicio de los trámites para nombrar a la plaza existente entre las calles Guillermo Villa, Andrés Viana y Camino Romano, como Plaza de Juan López Gambín.

Vistas las argumentaciones que se añaden en el sentido de que D. Juan López Gambín fue uno de los tres vecinos, que junto que junto a D. José Antonio Saura Conesa y D. Francisco Hernández Martínez, consiguieron que La Puebla empezara a despegar a partir de 1918, pasando de una media docena de viviendas asentadas junto a una rambla y un molino harinero y punto neurálgico de tránsito y comunicación de carros, ganados, bicicletas y viandantes, con apenas unas doce o quince familias, dos ventorrillos y algún otro servicio; a un pueblo con cada vez más servicios e infraestructuras.

Visto que los otros dos pioneros de La Puebla, D. Antonio Saura Conesa y D. Francisco Hernández Martínez, tienen dedicadas calles en la localidad, quedando pendiente D. Juan López Gambín.

Visto que D. Juan López Gambín nació en la Finca Buenavista, diputación del Lentiscar, el 15 de marzo de 1894, y llevó una larga y dilatada labor social y vecinal en el pueblo que le vio nacer, crecer y fallecer el 10 de diciembre de 1971.

Que durante sus 77 años de vida, compaginó su formación profesional y laboral, con actividades y servicios a la comunidad vecinal de la Puebla.

Que de familia profundamente cristiana, recibió educación y formación ejemplar en labores agrícolas y comerciales, pues fue un joven emprendedor y extrovertido, cuyo trato y convivencia con el público lo llevaba en la sangre.

Que con apenas 15 años dejó sus labores agrícolas por las de aprendiz en tiendas de ultramarinos y bazares de la época, para lo que se trasladó a Pozo Estrecho.

Que al cumplir los 16 años empezó a trasladarse diariamente a Cartagena y a desempeñar el oficio de dependiente en la bodega de Amorós en la calle del Carmen, con cuya experiencia adquirida, a sus 20 años montó un bar en la calle Morería.

Por entonces contaba la Puebla con tres establecimientos, el de Nicolás, Juan Alfonso y el de Paco Balaguer, ejerciendo de ventorrillos y puntos para el descanso de carreteros y viandantes; y D. Juan López Gambín empieza a participar con su trabajo y colaboración, en el inicio de gestiones para mejorar los servicios en su localidad.

Así contribuyó a la creación de la primera escuela mixta, que posteriormente paso entre los años 1926-1927 a transformarse en dos escuelas unitarias de niños y niñas.

En 1921, participó en la fundación del Casino como primer punto de encuentro y reunión social del vecindario.

En la década de los años 20 participó en la petición de la construcción de la carretera de Cartagena-San Javier.

La falta de un número suficiente de vecinos y abonados en esta fecha, truncó su primer intento de llevar los servicios de luz y teléfono a la localidad que tuvo que esperar unos años.

La década de los años treinta supuso un duro golpe tanto para la Puebla como para D. Juan López Gambín: la pérdida en 1935 de su siempre amigo y colaborador D. Antonio Saura, el estallido de Guerra Civil de 1936 y los difíciles años de postguerra.

Sus esfuerzos denodados en los años 20 para que el pueblo tuviera servicios, se vieron recompensados en 1959, siendo presidente de la Comisión de Vecinos, con la inauguración de la electrificación.

A partir de este servicio básico para la Puebla, vinieron otras iniciativas y mejoras en el entorno a su ermita, para esplendor y desarrollo vecinal, como su denominación en 1965 de Parroquia del Sagrado Corazón y la incorporación como centro de reunión para vecinos y juventud, del Salón Parroquial o Teleclub en 1970.

Juan López contribuyó en la década de los sesenta, en el inicio de construcción y posterior inauguración en 1968, de un grupo de 21 viviendas de la Cooperativa Viviendas para Todos. Viviendas conocidas como Casas Nuevas en la vía antigua del Generalísimo, hoy, avenida José Manuel Claver.

En diciembre de este mismo año 1968, D. Juan López Gambín y después varios años de gestión, vio inaugurada la central de teléfonos con 100 abonados que supuso un coste individual de 700 pesetas.

De igual modo y en ese mismo año, después de diversas gestiones iniciadas en 1965, se materializó en 1968 la llegada del agua potable a la Puebla siendo alcalde D. Ginés Huertas.

Por último y a finales de esta década, Juan López inició gestiones para el servicio de alcantarillado, como también para la construcción de un nuevo colegio. Actuaciones de las que no pudo ver su desarrollo final, por su fallecimiento en 1971, pero que vecinos de la Puebla hoy pueden disfrutar por el trabajo de continuidad de representantes vecinales que le sustituyeron.

Visto el informe de la Comisión Técnica de Calles que el pasado que en su reunión del pasado 31 de enero, informó favorablemente la propuesta señalando que dicho espacio público carecía de nombre en la actualidad.

Por todo ello y conforme a lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones Municipales, en los artículos 7 y 11.2 vengo a decretar la incoación del expediente para la



Ayuntamiento
Cartagena

nominación de la plaza existente entre las calles Guillermo Villa, Andrés Viana y Camino Romano, como Plaza de Juan López Gambin, nombrando instructor del expediente al Concejal Presidente del Distrito 6, D. David Martínez Noguera, y como secretario al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Lo mandó y firma Dña. Ana Belén Castejón Hernández, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. La Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, de lo cual doy fe.